

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs) FRENTE AL CORONAVIRUS

LAVADO DE MANOS

Es la medida fundamental
y de control de la infección



- Antes y después del contacto con el paciente
- Antes de realizar una técnica aséptica
- Después del contacto con fluidos
- Después del contacto con el paciente y con su entorno

BATA

Debe cumplir norma UNE EN 14126:2004

- Coloque la bata impermeable y proceda a la sujeción en la parte superior del cuello
- Asegúrese de que queda completamente cerrada y átelas



GUANTES

Deben cumplir norma UNE-EN ISO 374.6:2016

- Deben colocarse después del lavado de manos, no es necesario que sean estériles
- Deben quedar encima de la bata y completamente estirados
- Cambio si están rotos o sucios
- Desecharlos en contenedor con tapa
- Realizar lavado de manos tras retirarlos

ORDEN COLOCACIÓN

1. Bata
2. Protección ocular
3. Mascarilla
4. Guantes

GAFAS

Utilizar protección antisalpicaduras

- Aerosoles: se deberá usar una protección ajustada, de montura integral o protector facial completo
- Asegurar que se apoya correctamente en nariz y queda sobre la mascarilla



PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Utilice protección FFP2 y si utiliza aerosoles FFP3

Colocación de la mascarilla

- Doblar la pieza para que encaje en el puente de la nariz
- Colocarla sobre nariz, boca, mentón
- Pasar las gomas por encima de la cabeza y ajustarla

Los EPIs desechables deben colocarse en contenedores adecuados de desecho y deben ser tratados como RESIDUOS BIOSANITARIOS CLASE III

ORDEN RETIRADA

1. Bata
2. Guantes
3. HIGIENE DE MANOS
4. Protección ocular
5. HIGIENE DE MANOS
6. Mascarilla
7. HIGIENE DE MANOS

